

**ROL DEL PEDAGOGO DE INFORMATICA DESDE EL MARCO LEGAL,
CONTEXTO FAMILIAR Y MODELOS PEDAGOGICOS**

**ROLE OF THE COMPUTER TEACHER FROM THE LEGAL FRAMEWORK,
FAMILY CONTEXT AND TEACHING MODELS**

**PAPEL DO PROFESSOR DE INFORMÁTICA A PARTIR DO QUADRO
LEGAL, CONTEXTO FAMILIAR E MODELOS DE ENSINO**

Dayanna Elizabeth Gonzalez Guaman
Estudiante de la Universidad Nacional de Loja.
dayanna.e.gonzalez@unl.edu.ec
0009-0007-9227-7160

Julissa Yusibeth Buri Caraguay
Estudiante de la Universidad Nacional de Loja.
julissa.buri@unl.edu.ec
0009-0006-2717-2162

José Iván Sánchez Malla
Estudiante de la Universidad Nacional de Loja.
jose.i.sanchez@unl.edu.ec
0009-0000-7849-5400

Resumen

El pedagogo en Informática cumple su rol guiándose en el estudio e integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las metodologías de la educación, La Universidad UNADE (2022), menciona que las TIC permiten transformar los procesos para mantener la esencia educativa. Así pues, de esta forma se desdibujan barreras y se incrementa la accesibilidad para todos, esta es la principal razón los entornos digitales se han convertido en una opción real y no solo una alternativa minoritaria. El Proyecto Integrador de Saberes (PIS), denominado "CARACTERIZACIÓN DEL ROL DEL PEDAGOGO DE INFORMÁTICA", se desarrolló en la Unidad Educativa "Emiliano Ortega Espinoza", cuyo objetivo es caracterizar el rol del pedagogo de Informática aplicada a la educación, desde el marco legal, el contexto familiar para identificar los modelos pedagógicos de aplicación docente.

Palabras claves: TIC, proyecto integrador de saberes, pedagogo de informática.

Abstract

The Informatics pedagogue fulfills his role by guiding himself in the study and integration of Information and Communication Technologies (ICT) in the teaching-learning processes and in the methodologies of education, UNADE University (2022), mentions that ICT allow transforming the processes to maintain the educational essence. Thus, in this way barriers are blurred and accessibility for all is increased, this is the main reason digital environments have become a real option and not just a minority alternative. The Knowledge Integrator Project (PIS), called "CHARACTERIZATION OF THE ROLE OF THE INFORMATICS TEACHER", was developed in the "Emiliano Ortega Espinoza" Educational Unit, whose objective is to characterize the role of the Informatics pedagogue applied to education, from the framework legal, the family context to identify the pedagogical models of teaching application.

Keywords: TIC, knowledge integration project, computer science educator.

Resumo

O pedagogo de Informática cumpre o seu papel orientando-se no estudo e integração das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC) nos processos de ensino-aprendizagem e nas metodologias de ensino, Universidade UNADE (2022), refere que as TIC permitem transformar os processos para manter a essência educativa. Assim, desta forma as barreiras são diluídas e a acessibilidade para todos é aumentada, esta é a principal razão pela qual os ambientes digitais se tornaram uma opção real e não apenas uma alternativa minoritária. O Projeto Integrador de Conhecimentos (PIS), denominado "CARACTERIZAÇÃO DO PAPEL DO PROFESSOR DE INFORMÁTICA", foi desenvolvido na Unidade Educacional "Emiliano Ortega Espinoza", cujo objetivo é caracterizar o papel do pedagogo de Informática aplicada à educação, a partir do referencial legal, o contexto familiar para identificar os modelos pedagógicos de aplicação de ensino.

Palavras-chave: TIC, projeto de integração do conhecimento, educador de informática.

Introducción

El pedagogo en Informática cumple su rol guiándose en el estudio e integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las metodologías de la educación, de manera que la Universidad UNADE (2022), menciona que las TIC permiten transformar los procesos para mantener la esencia educativa. Así pues, de esta forma se desdibujan barreras y se incrementa la accesibilidad para todos, siendo la principal razón por la que los entornos digitales se han convertido en una opción real y no solo una alternativa minoritaria.

El Proyecto Integrador de Saberes (PIS), denominado “CARACTERIZACIÓN DEL ROL DEL PEDAGOGO DE INFORMÁTICA”, se desarrolló en la Unidad Educativa “Emiliano Ortega Espinoza”, cuyo objetivo es caracterizar el rol del pedagogo de Informática aplicada a la educación, desde el marco legal, el contexto familiar para identificar los modelos pedagógicos de aplicación docente.

En su desarrollo se llevaron a cabo diferentes instrumentos de investigación como las rúbricas en las cuales se pudo constatar fichas de observación sobre los modelos pedagógicos como son: romántico, constructivista, tradicional, conectivista y conductista, aplicados con la finalidad de reconocer que modelo pedagógico el cual toma como guía el docente y que más prevalece dentro del aula de clase , según (Tekman, 2021) ,menciona que “los modelos pedagógicos son formas de estructurar el proceso de aprendizaje y enseñanza,

respondiendo a unas pautas marcadas que se centran en potenciar determinados aspectos en los aprendices”.

Así mismo se aplicó la encuesta a los docentes en la asignatura de Lengua y Literatura, sobre lo que corresponde al Marco Legal de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) ,con el objetivo de recolectar información sobre las normativas dentro del Marco Legal y determinar si tenía conocimiento de la misma.

Para finalizar se procedió a aplicar la entrevista al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), para la recolección de información sobre la situación de la comunidad educativa dentro del proceso de aprendizaje. La importancia de esta investigación es para identificar cual es el rol del docente en la actualidad mediante la observación a un docente de la institución educativa antes mencionada, considerando que el PIS integra a toda la unidad básica, es decir, las asignaturas desde primer ciclo hasta las de tercer ciclo.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje se dio a partir del Art. 347, literal 8 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), donde se menciona que será responsabilidad del estado ecuatoriano el “Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales”, cabe mencionar que en el Art. 16, literal 2 señala que todas las personas, de forma individual o colectiva, tienen derecho al “acceso universal a las tecnologías de información

y comunicación". De acuerdo con lo citado anteriormente se puede deducir que las TIC fortalecen la educación y el aprendizaje, y mejora las oportunidades para obtener comprensión, desarrollar habilidades colaborativas e inculcar valores positivos en los estudiantes.

Materiales y métodos

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa "Emiliano Ortega Espinoza" en el cantón Catamayo misma institución que cuenta con un total de 750 estudiantes, las prácticas de observación se las realizaron a cuatro docentes, uno del área de lengua y literatura respectivamente, aplicando a cada uno las rúbricas de los cinco modelos pedagógicos establecidos que son: tradicional, conductista, romántico, constructivista y conectivista.

La presente investigación es de tipo descriptiva y enfoque cuantitativo con el fin de determinar cuál es el modelo pedagógico que predomina en el aula de clases de los respectivos docentes, para esto se recurrió a la observación y posteriormente a la recolección de datos mediante rúbricas que detallan las características de cada modelo aplicado. De igual manera, en la encuesta sobre el Marco Legal dirigida a los docentes observados del área de lengua y literatura tiene como finalidad conocer si se aplican en las institución educativa las normativas vigentes, si tienen conocimiento de las mismas, que se encuentran en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Reglamento General de Ley Orgánica de Educación Intercultural, los Estándares de Calidad Educativa, Código de la Niñez y

Adolescencia y el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación.

Para finalizar se aplicó una entrevista al representante del DECE, en este caso a la psicóloga clínica con los modelos establecidos por el Ministerio de Educación en donde resaltan los parámetros y la normativa que estos departamentos deben seguir.

Resultados y Discusión

Una vez aplicada las rúbricas de los 5 modelos pedagógicos mencionados anteriormente se obtuvo los siguientes resultados:

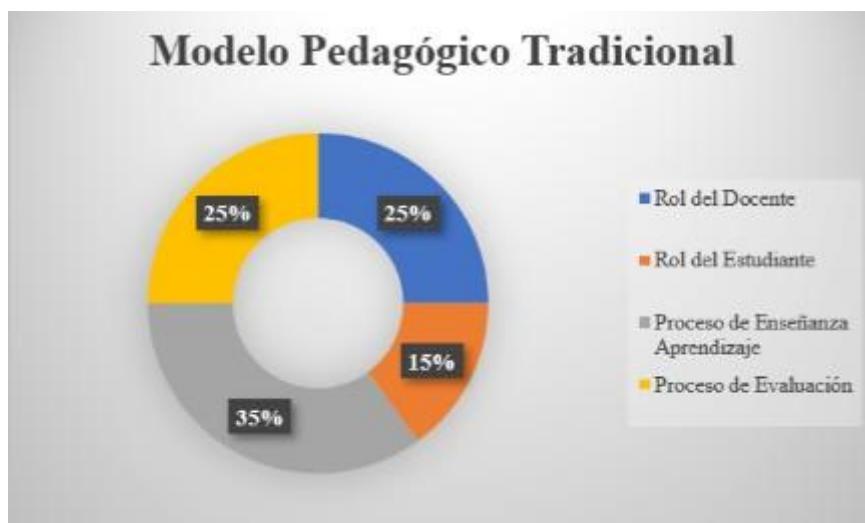


Gráfico 1. Modelo Pedagógico Tradicional.

Luego de haber aplicado el instrumento de investigación se presenta los datos obtenidos del modelo pedagógico tradicional como se muestra en el Gráfico 1 en la asignatura de Lengua y Literatura en la Unidad Educativa “Emiliano

Ortega Espinoza" en Catamayo, se determinó que el proceso de enseñanza aprendizaje cuenta con un 35%, seguido por el rol del docente y el proceso de evaluación con un 25% , finalmente con un 15% en el indicador del rol del estudiante. Con los datos estadísticos obtenidos anteriormente se puede constatar que en el proceso de evaluación solo toma en cuenta la cantidad de información memorizada por parte del estudiante y medir la cantidad de conocimiento mediante una evaluación cuantitativa (Vergara y Cuenta , 2015).

Seguidamente se aplicó la rúbrica del modelo pedagógico conductista, dónde se obtuvo los siguientes valores mostrados en el grafico 2 orientando a la asignatura de Lengua y Literatura en la institución educativa ya antes mencionada.

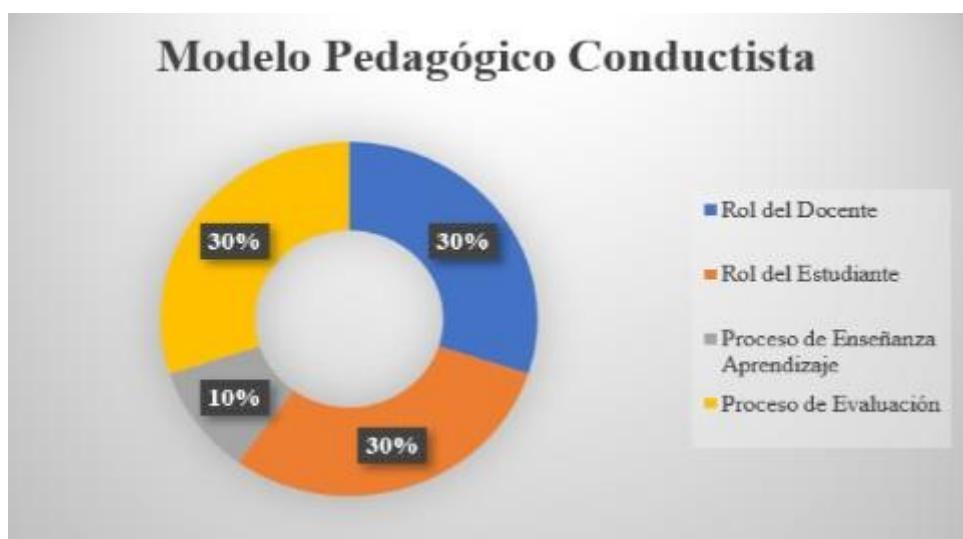


Gráfico 2. Modelo Pedagógico Conductista.

Se obtuvo que el rol del docente, el proceso de evaluación y el rol del estudiante alcanza el 30%, seguido por el indicador del proceso de evaluación con el 10%. Desde la perspectiva de los autores (Vergara y Cuenta, 2015), en

el proceso de evaluación se toma en cuenta los contenidos revisados en clase organizándose en un cuestionario donde las respuestas son calificadas según lo explicado, además de considerar como puntaje del promedio final el comportamiento de cada uno de los estudiantes.

Por consiguiente, se aplicó la rúbrica del modelo pedagógico romántico, donde se obtuvo los siguientes datos mostrados en el gráfico 3 orientando a la asignatura de Lengua y Literatura en la institución educativa ya antes mencionada.

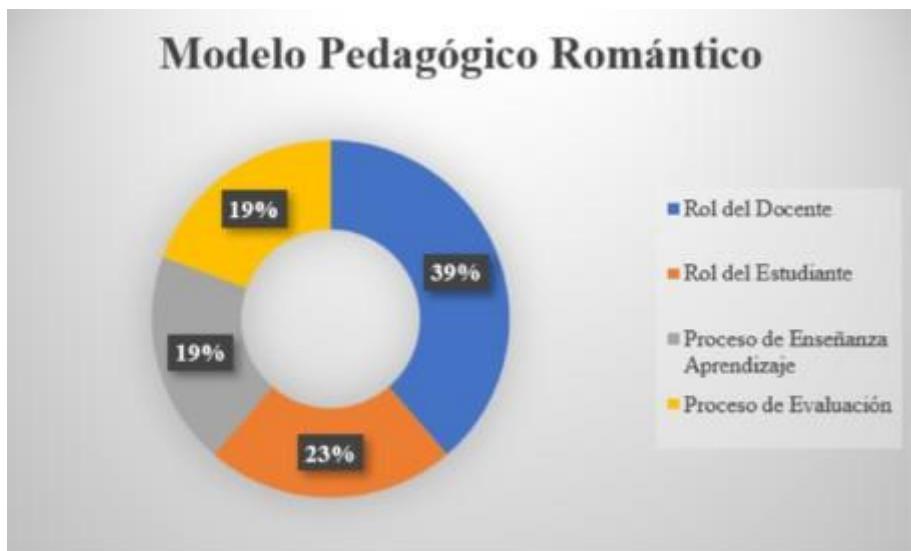


Gráfico 3. Modelo Pedagógico Romántico.

Subsecuentemente se presenta los valores obtenidos del modelo pedagógico romántico como se evidencia en el Gráfico 3, en la asignatura de Lengua y Literatura en dicha institución educativa ya mencionada, se determinó el rol docente cuenta con un 39%, seguido por el rol del estudiante con un 23%, por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje e indicador de evaluación con un 19%. Se puede determinar que el docente desempeña la función de

motivador y guía, para el estudiante motivando sus iniciativas y apoyándolo libremente, también generar ambientes para dar plena libertad a la imaginación y estimular el desarrollo creativo del estudiante, esto según el autor (Cadena,2018).

Seguidamente se aplicó la rúbrica del modelo pedagógico constructivista, dónde se obtuvo los siguientes resultados que se pueden evidenciar en el gráfico 4 orientando a la asignatura de Lengua y Literatura en la institución educativa ya antes mencionada.

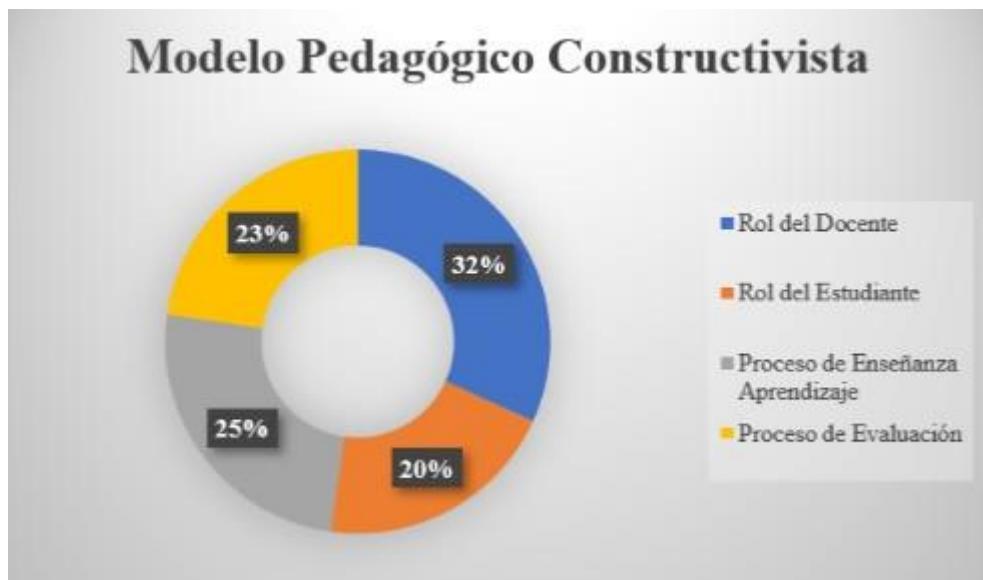


Gráfico 4. Modelo Pedagógico Constructivista.

Encaminado en la obtención de datos sobre el modelo constructivista en la asignatura de Lengua y Literatura como se muestra en el Gráfico 4, se determinó al rol docente con un 32%, seguidamente por el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene un 25 % y finalizando con un 23% del proceso de evaluación. Después del análisis de los datos obtenidos en cuanto al modelo constructivista se pudo puntualizar que el proceso de evaluación se

toma en cuenta al progreso del estudiante mediante instrumentos de indagación para averiguar lo que está y no comprendido y cómo lo aplican en situaciones variadas y reales según los autores (Castro y Siachoque, 2019).

Por otra parte, se aplicó la rúbrica del modelo pedagógico conectivista, dónde se obtuvo los siguientes valores mostrados en el gráfico 5 orientando a la asignatura de Lengua y Literatura en la institución educativa ya antes mencionada.

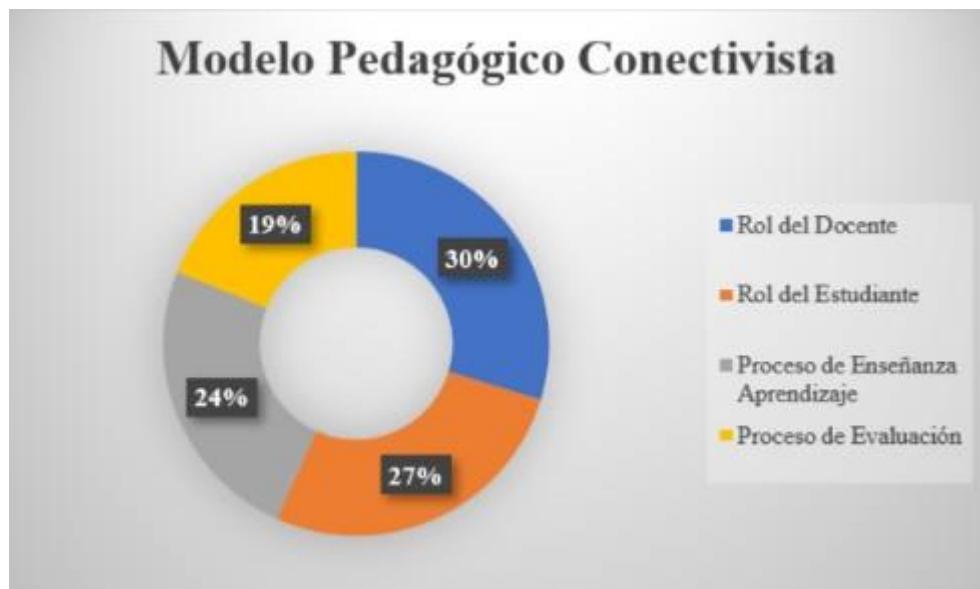


Gráfico 5. Modelo Pedagógico Conectivista.

Siguiendo con los mismos parámetros el modelo pedagógico conectivista observar la gráfica 5, en la asignatura de Lengua y Literatura, se determinó al rol docente que cuenta con un 30%, seguido el rol estudiante con un 27%, por otro lado el proceso de enseñanza-aprendizaje con un 24% y finalizando con un 19% en el indicador del proceso de evaluación.

En base a los porcentajes observados en la parte superior se puede determinar que el rol del docente cumple con la función de ayudar a los estudiantes a aprender-aprender de forma autónoma, los incentiva a los alumnos a la investigación y los capacita para que usen lo aprendido para resolver de manera creativa los problemas de la vida esto lo afirma (Gutiérrez, 2012).

De la misma manera en el gráfico 6 se muestran los valores de las 5 rúbricas de modelos pedagógicos aplicados al docente de la asignatura de Lengua y Literatura , en la institución educativa ya antes mencionada.

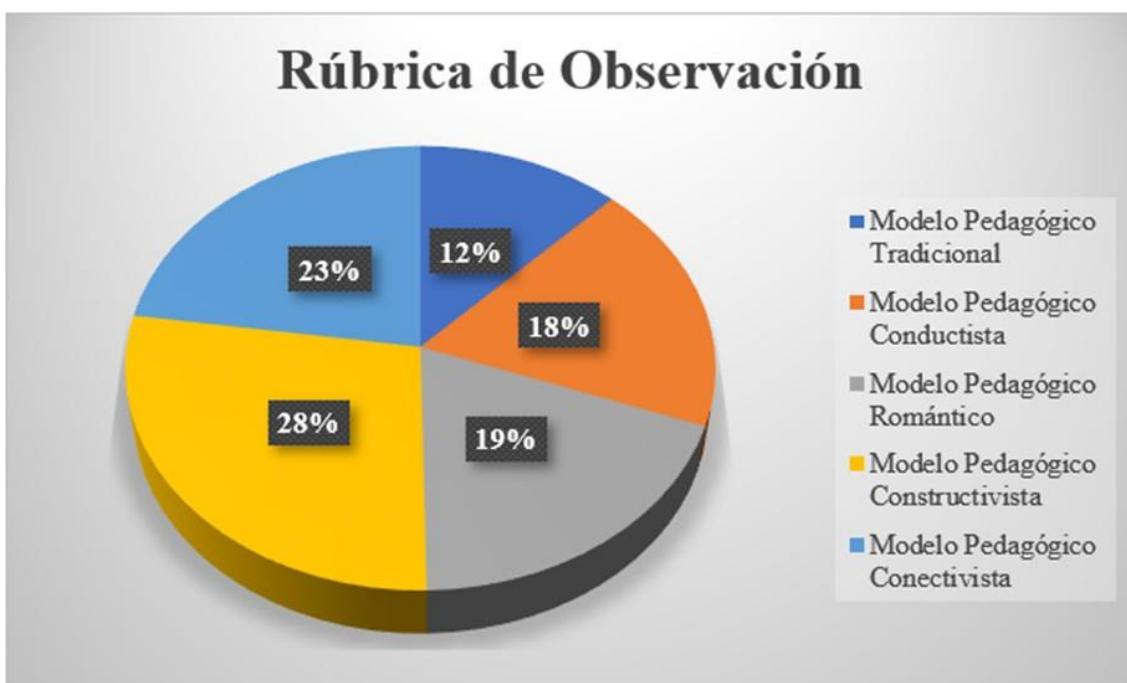


Gráfico 6. Porcentaje de los modelos pedagógicos.

Concluyendo con el análisis del Porcentaje de los modelos Pedagógicos utilizados por los docentes de la Institución como se muestra en el gráfico 6 , el análisis respectivo de los datos presentados a continuación: modelo constructivista con un 28%, modelo conectivista con un 23%, modelo romántico

con un 19%, modelo conductista con un 18%, modelo tradicional con un 12%, se determina que en la Unidad Educativa “Emiliano Ortega Espinosa” a los docentes observados en la asignatura de Lengua y Literatura, se rigen siempre bajo el modelo educativo constructivista con un porcentaje del 28% ya que se cumple en su totalidad los parámetros investigativos tales como el criterio de observación, proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, como mencionan, (Viñoles , 2013) y (Schunk , 2012) “el proceso de inducir y mantener el comportamiento orientado a metas” con el fin de que los docentes se afiancen en desarrollar y fomentar el análisis, la investigación y la creatividad de los estudiantes, preparándose para la vida y puedan desenvolverse fácilmente en la sociedad.

Conclusiones

Culminada la investigación y analizada la información obtenida en cada rúbrica de los modelos pedagógicos: tradicional, conductista, romántico, constructivista y conectivista; en donde se determinó que el modelo pedagógico que predomina en la Unidad Educativa “Emiliano Ortega Espinoza” es el modelo Constructivista donde , el docente demostró un método de enseñanza basado en la igualdad y sobre todo la importancia del estudiante como centro del aprendizaje dándole completa libertad de expresión manteniendo siempre un respeto igualitario entre docente y estudiante.

Por otro lado, el rol del pedagogo de informática tiene como objetivo integrar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en el proceso de enseñanza aprendizaje con el propósito que los estudiantes desarrollen un

conocimiento acerca de las herramientas que existen en la actualidad y en este sentido pueden generar nuevas habilidades y destrezas.

REFERENCIAS

- Castro, V. y Siachoque, O. (2019). Constructivismo social en la pedagogía. *Educación y Ciencia*, (22), 117–133. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2019.22.e10042>
- Cadena, A. (2018). MODELOS PEDAGÓGICOS A REALIZARSE EN LA ESCUELA DON BOSCO DE LA TOLA EN EL CUARTO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARALELO “A”, UBICADO EN LA CIUDAD DE QUITO. *Repositorio institucional Universidad Politécnica Salesiana*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16323/1/UPS-QT13477.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Publicada en el Registro Oficial No 449, el 20 de octubre de 2008, con su última reforma del 21 de diciembre de 2015.
- Gutiérrez, L. (2012). Dialnet. Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4169414.pdf>
- Schunk, D. (2012). Teorías del aprendizaje, una nueva perspectiva educativa. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Tekman. (2021). Modelos pedagógicos: Qué son y cuáles son fundamentales en educación. <https://www.tekmaneducation.com/blog/modelos-pedagogicos-en-educacion/>
- UNADE. (2022). La importancia de la tecnología en la educación. La importancia de la tecnología en la educación | Universidad UNADE.
- Vergara, G. y Cuentas, H. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. 6, 914-934. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5758752>
- Viñoles, M. (2013). Conductismo y constructivismo: modelos pedagógicos con argumentos en la educación comparada. *Consejo de Redacción*, 2(3), 7. <https://n9.cl/xv373>